

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 424 513**

51 Int. Cl.:

**A47C 7/70** (2006.01)

**A47C 11/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.02.2011** **E 11001576 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.05.2013** **EP 2491823**

54 Título: **Mueble de asiento multifuncional**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**02.10.2013**

73 Titular/es:

**GUSTO PRODUCTS & SERVICES GMBH (100.0%)**  
**Hafenstrasse 12**  
**51063 Köln, DE**

72 Inventor/es:

**TRAUT, ANDREAS**

74 Agente/Representante:

**CURELL AGUILÁ, Mireia**

**ES 2 424 513 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Mueble de asiento multifuncional.

5 La invención se refiere a un mueble de asiento en forma de banco que comprende un bastidor principal y una superficie de asiento soportada por el mismo, por un lado, y un respaldo, por otro lado.

10 A partir del documento BE 1 018 409 A7, se conoce un mueble de asiento en forma de banco en el que una sección exterior del respaldo puede extraerse de su posición de respaldo hacia delante a una posición de mesa que se sitúa por encima de la sección de la superficie de asiento que se encuentra delante de la sección de respaldo utilizando un mecanismo portador basculante de modo que quede disponible una zona de depósito para una persona que se sienta en la sección restante de la superficie de asiento. A ese respecto, el mueble de asiento conocido presenta todavía la ventaja de que la zona de depósito definida por las dimensiones del respaldo es limitada y alcanza una posición relativamente baja por encima de la zona para sentarse cuando se saca hacia fuera.

15 La invención se basa en el objetivo de proporcionar una zona más grande y que puede utilizarse especialmente como mesa en un mueble de asiento del tipo indicado anteriormente incluyendo una sección giratoria de un respaldo.

20 La solución de esta objeción se proporciona mediante realizaciones ventajosas y realizaciones adicionales de la invención a partir del contenido de las reivindicaciones de patente, que siguen a esta descripción.

25 La invención contempla en su idea básica un mueble de asiento en forma de banco con un bastidor principal y una superficie de asiento, por un lado, y un respaldo, por otro lado, que están soportados cada uno por dicho bastidor principal, en el que al menos una sección de superficie de asiento y una sección de respaldo están formadas por separado de las zonas parciales situadas adyacentes a la superficie de asiento y al respaldo del mueble de asiento, y la sección de superficie de asiento que está conectada de manera basculante con la sección de respaldo puede elevarse respecto al bastidor principal y por pivotamiento de la sección de respaldo, que está conectada al bastidor principal a través de su extremo superior libre por medio de una charnela, puede elevarse hacia fuera junto con la sección de respaldo en una posición horizontal separada con respecto a la superficie de asiento del mueble de asiento, hasta una disposición extendida de la sección de respaldo y la sección de superficie de asiento, estando dispuesto en el bastidor, un soporte móvil que puede colocarse y fijarse al lado inferior de la sección de respaldo principal para fijar, en la posición elevada hacia fuera, la sección de respaldo con la sección de superficie de asiento sujeta a la anterior.

35 Una ventaja asociada con la presente invención es que el mueble de asiento de la invención permite en primer lugar el funcionamiento de un asiento para múltiples personas, preferiblemente tres, que se sientan en la superficie para sentarse. Además, sin embargo, una región de respaldo separada del trayecto continuo del respaldo y la superficie de asiento puede levantarse junto con la región de superficie de asiento mantenida de manera basculante sobre la misma desde los planos asociados del respaldo y la superficie de asiento, mediante lo cual la región de superficie de asiento con la región de respaldo basándose en su capacidad de pivotado en su extremo superior en relación con el bastidor principal puede levantarse desde los planos asociados de la superficie de asiento y el respaldo y llevarse a un plano que se encuentra en el extremo superior del bastidor principal con una distancia a la superficie de asiento restante del mueble de asiento y bloquearse en esta posición por medio de un soporte ajustable. Con este movimiento pivotante de la sección de respaldo, la sección de superficie de asiento acoplada a la misma por medio de una articulación adopta una posición extendida con la sección de respaldo. Por medio de este alzado, se produce una superficie de mesa integrada como componente del mueble de asiento, que se dispone con una colocación adecuada de la altura del respaldo o del bastidor principal que lo mantiene con una distancia tal a la superficie de asiento, de manera que proporciona un asiento cómodo para las personas que se sientan en las zonas parciales restantes del mueble de asiento o el tablero de la mesa ajustada. Con respecto a esto, la presente invención incluye la ventaja de que si es necesario, puede alzarse un tablero de mesa desde la construcción del banco y puede utilizarse en esta función, sin tener que proporcionar un elemento de mesa adicional.

50 Por tanto, la presente invención se refiere a un mueble de asiento con una extensión correspondientemente larga y múltiples regiones de respaldo que pueden alzarse con regiones de superficies de asiento acopladas a las mismas que están asociadas, respectivamente, en modificaciones con zonas parciales fijas de respaldos y superficies de asiento.

60 Según una realización a modo de ejemplo de la invención, se prevé que en la sección de respaldo que puede elevarse hacia fuera esté dispuesto al menos un ángulo de soporte que soporte la sección de superficie de asiento colocada en una posición extendida con la sección de respaldo. De esta manera, la eficacia de la conexión basculante, efectuada en particular a través de una articulación, de la región de superficie de asiento y la región de respaldo entre sí, se define y permite la estabilidad del tablero de la mesa alzada.

65 Con el fin de mejorar la comodidad de manipulación así como de asiento, puede preverse que las zonas parciales de superficie de asiento y el respaldo situadas cada una adyacente a la sección de respaldo y la sección de superficie

de asiento que pueden alzarse conjuntamente, estén dispuestas de manera desplazable en el bastidor principal en paralelo al plano de respaldo.

5 Alternativamente o también adicionalmente, puede preverse que las zonas parciales de superficie de asiento y respaldo situadas cada una adyacente a la sección de respaldo y la sección de superficie de asiento que pueden alzarse conjuntamente, estén dispuestas en el bastidor principal de manera rotatoria alrededor de un eje alineado en perpendicular al plano de la superficie de asiento, de modo que al hacer rotar las zonas parciales que se encuentran en la parte exterior y sobre las que se puede sentar adicionalmente de las superficies de asiento y respaldo, puede preverse una posición de asiento en el lado longitudinal de la mesa elevada.

10 Según una realización adicional de la invención, puede preverse que cuando se eleva la sección de respaldo, la sección de superficie de asiento acoplada a la misma por medio de una articulación puede plegarse en una posición que sobresale hacia arriba en vertical formando un ángulo con respecto a la posición de respaldo. Por tanto, la sección de respaldo plegada está orientada como una superficie de asiento y la sección de superficie de asiento que se ha llevado a una posición que sobresale está orientada como un respaldo de un espacio para sentarse elevado, por ejemplo para un niño, de modo que el mueble de asiento de la invención en esta posición de la sección de respaldo y la sección de superficie de asiento ofrece diferentes posiciones para sentarse.

15 Con respecto a esto, puede preverse que la articulación dispuesta entre la sección de respaldo y la sección de superficie de asiento esté configurada como una charnela bloqueable en la posición sobresaliente de la sección de superficie de asiento con el fin de fijar la sección de superficie de asiento que se ha llevado a la posición que sobresale verticalmente en esta posición.

20 Según una forma de realización de la invención, puede preverse que el bastidor principal está compuesto por travesaños tubulares y la superficie de asiento y el respaldo están formados por listones colocados individualmente en travesaños asociados y fijados a los mismos.

25 En los dibujos, se ilustran realizaciones a modo de ejemplo de la invención, que se describirán a continuación. En los dibujos:

- 30 la figura 1 muestra un mueble de asiento realizado como un banco en una vista frontal;
- la figura 2 muestra el banco según la figura 1 en una vista lateral;
- 35 la figura 3 muestra el objeto de la figura 2 con la zona de mesa elevada hacia fuera desde el plano del banco;
- la figura 4 muestra el objeto de la figura 3 en una vista en perspectiva;
- 40 la figura 5 muestra el banco con la zona de mesa en una vista frontal;
- la figura 6 muestra el objeto de la figura 5 en una vista en planta;
- 45 la figura 7 muestra el banco con un espacio de asiento elevado levantado hacia fuera desde la superficie de banco en una vista lateral según la figura 3.

Tal como se proporciona en primer lugar en las figuras 1 y 2, el mueble de asiento representado como un banco comprende un bastidor 10 principal formado por travesaños tubulares, en el que están formados una superficie 11 de asiento y un respaldo 12. Por tanto, la superficie 11 de asiento y el respaldo 12 están formados cada uno por listones 21 de madera colocados en travesaños asociados del bastidor 10 principal. El banco mostrado como una realización a modo de ejemplo está estructurado por tanto de manera que tres personas pueden sentarse cómodamente una al lado de otra en el banco.

55 En la región central del mueble de asiento, están formadas una sección de superficie de asiento 13 y una sección de respaldo 14 a lo largo de la línea 25 de separación separada de las regiones de superficies de asiento 15 adyacentes o las regiones de respaldo 16 de la superficie 11 de asiento y el respaldo 12 y están dotadas de travesaños de soporte. Según la siguiente descripción, la sección de superficie de asiento 13 y la sección de respaldo 14 pueden moverse en conjunto en relación con el bastidor 10 principal con la región de superficie de asiento 15 y la región de respaldo 16 que permanecen sobre la misma.

60 Tal como se muestra en las figuras 3 y 4, la sección de respaldo 14 está dispuesta de manera basculante en el bastidor 10 principal por medio de una articulación 17 montada en su extremo superior. El extremo inferior de la sección de respaldo 14 opuesta a la articulación 17 está por un lado, acoplado a la sección de superficie de asiento 13 definida en la misma a través de una articulación 18 que conecta los componentes indicados anteriormente. Tal como se muestra en las figuras 3 y 4, la sección de superficie de asiento 13 y la sección de respaldo 14 pueden elevarse hacia fuera desde los planos asociados de la superficie 11 de asiento y el respaldo 12, mediante lo cual de esta manera, la sección de superficie de asiento 13 y la sección de respaldo 14 se mueven a una posición extendida

y presentan en conjunto una posición horizontal a una distancia del plano de la superficie 11 de asiento. En esta posición, la sección de respaldo 14, puede fijarse a través de un soporte 19 que puede moverse alrededor de un punto 20 de apoyo de pivote formado en el bastidor 10 principal, en el que el soporte 19 se levanta y se sujeta de manera adecuada en el lado inferior de la sección de respaldo 14.

5 Para fijar la disposición extendida de la sección de respaldo 14 y la sección de superficie de asiento 13 que sobresale libremente de la misma en la posición de alzado, se montan abrazaderas (no ilustradas adicionalmente) en la sección de respaldo 14 y sobresalen en la dirección de la sección de superficie de asiento 13, que forman un punto de apoyo para la sección de superficie de asiento 13 y de esta manera, estabilizan la articulación 18 dispuesta entre la sección de respaldo 14 y la sección de superficie de asiento 13.

10 Tal como no se ilustra adicionalmente, puede preverse que las zonas parciales 15 y 16 de la superficie 11 de asiento y el respaldo 12 restantes después de elevar la sección de respaldo 14 y la sección de superficie de asiento 13 puedan estar dispuestas de manera desplazable en el bastidor 10 principal en paralelo a la superficie de respaldo, mediante lo cual se aumenta la distancia entre las regiones de asiento restantes y la zona de mesa alzada, de modo que puede proporcionarse una posición para sentarse cómoda.

15 Alternativamente o también adicionalmente, puede preverse que las zonas parciales 15, 16 mencionadas anteriormente de la superficie 11 de asiento y el respaldo 12 estén de manera rotatoria alrededor de un eje orientado en perpendicular al plano de la superficie de asiento. Con respecto a esto, las regiones para sentarse restantes en el mueble de asiento pueden cambiarse en su orientación con respecto a la mesa alzada del mueble de asiento, mediante lo cual en particular, con una combinación de la capacidad de rotación con la capacidad de desplazamiento longitudinal, puede aumentarse la distancia de las regiones para sentarse desde la región de mesa.

20 Tal como se muestra finalmente en la figura 7, también puede preverse que la sección de superficie de asiento 13 pueda plegarse con una sección de respaldo 14 elevado hacia fuera alrededor de la articulación 18 prevista entre las mismas a una posición que sobresale formando un ángulo con respecto a la sección de respaldo 14, en la que se proporciona comúnmente la posibilidad de asiento elevado adicional desde la región de respaldo 14 y la región de superficie de asiento 13, en la que la parte de respaldo 14 actúa como superficie de asiento y la región de superficie de asiento 13 actúa como respaldo de este asiento elevado.

25 Las características del objeto de esta descripción dada a conocer en la descripción anterior, las reivindicaciones de patente y el resumen y los dibujos pueden utilizarse individualmente así como en cualquier combinación con el fin de realizar la invención en sus diversas realizaciones.

35

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Mueble de asiento en forma de banco con un bastidor (10) principal y una superficie (11) de asiento, por un lado, y un respaldo (12), por otro lado, que están soportados cada uno por dicho bastidor principal, en el que al menos una sección de superficie de asiento (13) y una sección de respaldo (14) están formadas por separado de las zonas parciales (15, 16) situadas adyacentes a la superficie (11) de asiento y al respaldo (12) del mueble de asiento, y la sección de superficie de asiento (13) que está conectada de manera basculante con la sección de respaldo (14) puede elevarse respecto al bastidor (10) principal y por pivotamiento de la sección de respaldo (14), que está conectada al bastidor (10) principal a través de su extremo superior libre por medio de una charnela (17), puede elevarse hacia fuera junto con la sección de respaldo (14) en una posición horizontal separada con respecto a la superficie (11) de asiento del mueble de asiento, hasta una disposición extendida de la sección de respaldo (14) y la sección de superficie de asiento (13), estando dispuesto en el bastidor (10), un soporte (19) móvil que puede colocarse y fijarse al lado inferior de la sección de respaldo (14) principal para fijar, en la posición elevada hacia fuera, la sección de respaldo (14) con la sección de superficie de asiento (13) sujeta a la anterior.
- 15 2. Mueble de asiento según la reivindicación 1, en el que en la sección de respaldo (14) que puede elevarse hacia fuera está dispuesto al menos un ángulo de soporte que soporta la sección de superficie de asiento (13) colocada en una posición extendida con la sección de respaldo (14).
- 20 3. Mueble de asiento según la reivindicación 1 ó 2, en el que cada una de las zonas parciales (15, 16) que se encuentran situadas al lado de la sección de respaldo (14) y la sección de superficie de asiento (13) que pueden elevarse hacia fuera conjuntamente desde la superficie (11) de asiento y el respaldo (12) en el bastidor (10) principal están dispuestas de manera desplazable en paralelo al plano del respaldo.
- 25 4. Mueble de asiento según una de las reivindicaciones 1 a 3, en el que cada una de las zonas parciales (15, 16) que se encuentran situadas al lado de la sección de respaldo (14) y la sección de superficie de asiento (13) que pueden elevarse hacia fuera conjuntamente desde la superficie (11) de asiento y el respaldo (12) en el bastidor (10) principal pueden hacerse girar alrededor de un eje que está orientado en perpendicular al plano de la superficie (11) de asiento.
- 30 5. Mueble de asiento según una de las reivindicaciones 1 a 4, en el que con una sección de respaldo (14) elevada hacia fuera la sección de superficie de asiento (13) acoplada a la misma por medio de una charnela (18) puede plegarse en una posición que sobresale formando un ángulo con respecto a la sección de respaldo (14).
- 35 6. Mueble de asiento según la reivindicación 5, en el que la charnela (18) dispuesta entre la sección de respaldo (14) y la sección de superficie de asiento (13) está formada a modo de charnela bloqueable en la posición sobresaliente de la sección de superficie de asiento (13).
- 40 7. Mueble de asiento según una de las reivindicaciones 1 a 6, en el que el bastidor (10) principal está compuesto por travesaños tubulares y la superficie (11) de asiento y el respaldo (12) están formados por listones de madera (21) colocados individualmente en travesaños asociados y fijados a los mismos.

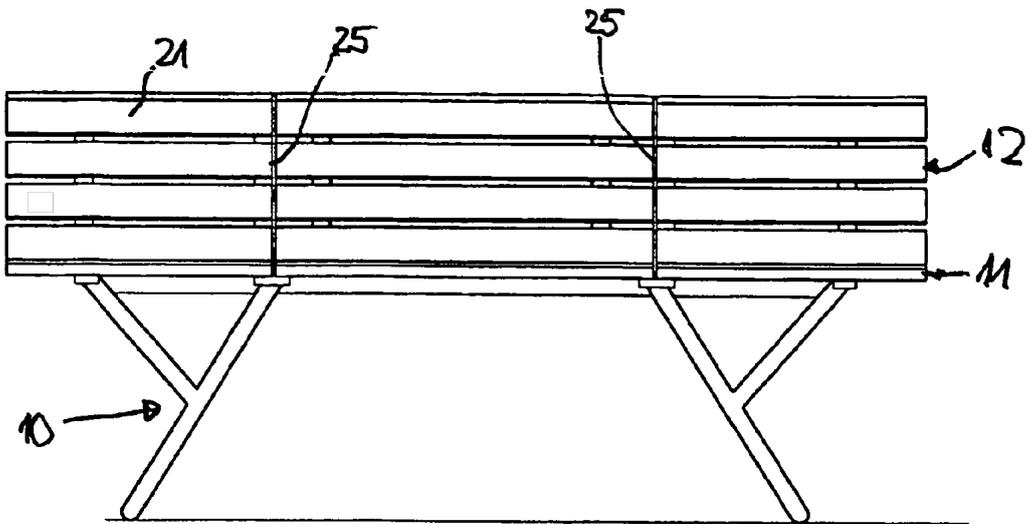


Fig. 1

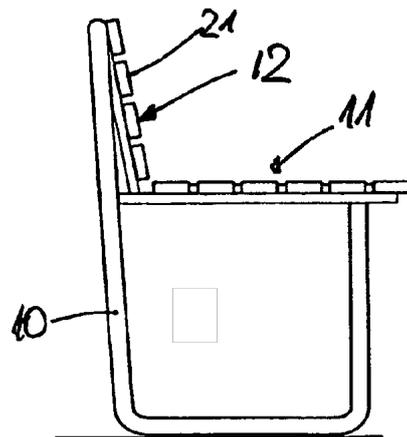


Fig. 2

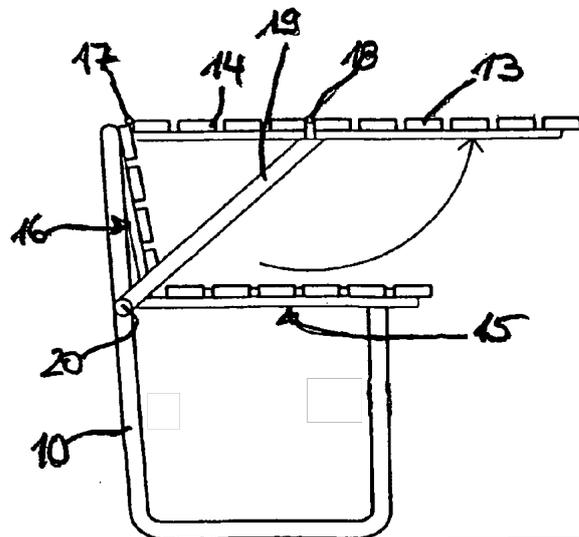


Fig. 3

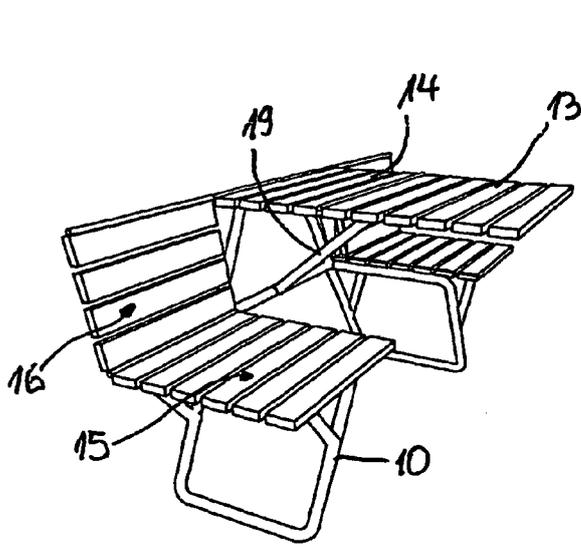


Fig. 4

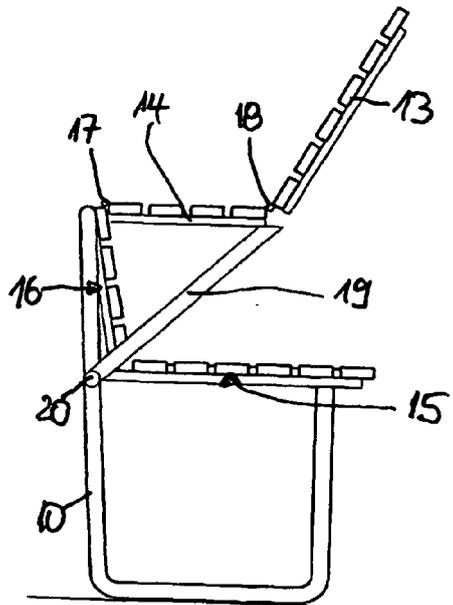


Fig. 7

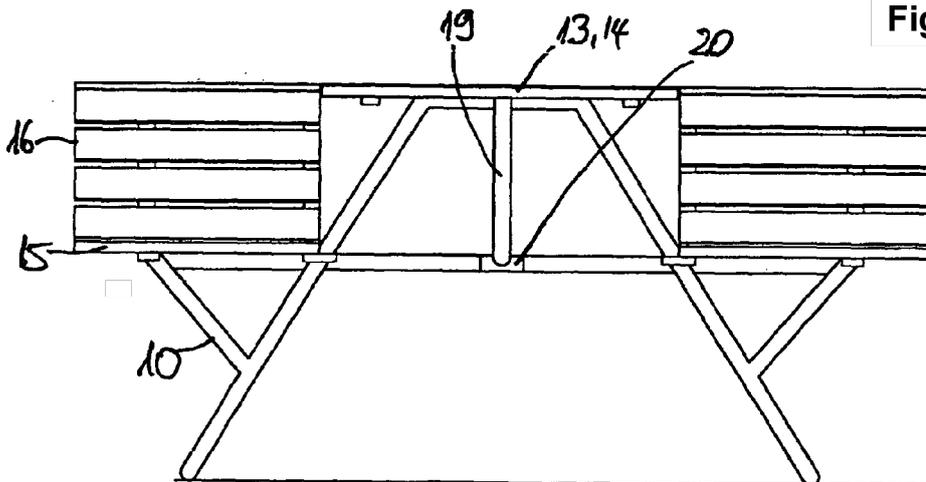


Fig. 5

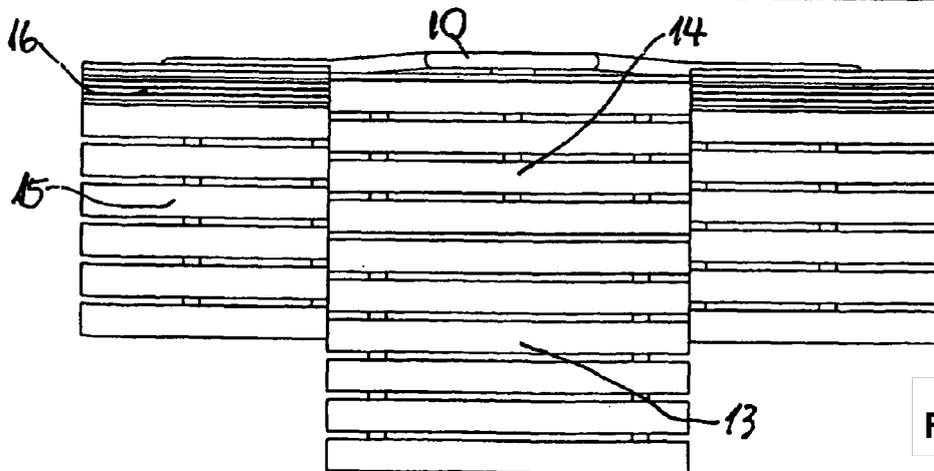


Fig. 6